

Guayaquil, 14 de junio de 2010.



Señor Ingeniero Don
RAFAEL CUESTA ALVAREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

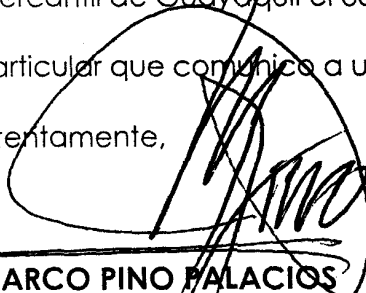
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CANODROS S.A., en su sesión celebrada el día 30 de Marzo de 2010, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **VICEPRESIDENTE** de la compañía por un período de CINCO AÑOS que fija el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones como **VICEPRESIDENTE** de la compañía usted ejercerá las atribuciones establecidas en el estatuto social de la misma.

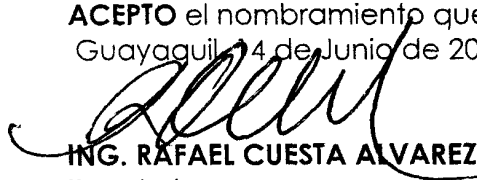
La compañía CANODROS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 14 de febrero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de abril del mismo año. Su Estatuto Social Vigente consta en la Escritura Pública de disolución anticipada, fusión por absorción, aumento de capital, reforma y codificación del Estatuto Social de la compañía, celebrada ante el Notario Público Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, el día 1 de noviembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo de 2000.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,


MARCO PINO PALACIOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 14 de Junio de 2010.


ING. RAFAEL CUESTA ALVAREZ
Ecuatoriano
C.C. No. 0900821406

NUMERO DE REPERTORIO: 33.587
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Julio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **CANODROS**
S.A., a favor de **RAFAEL CESAREO CUESTA ALVAREZ**, a foja
71.063, Registro Mercantil número **13.013**.

ORDEN: 33587



S

REVISADO POR:

Ce



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

AB. JORGE JARA DELGADO
Notario Segundo Titular de Guayaquil
República del Ecuador
DOY FE Que el anverso y reverso
de la presente es fie copia del
original que me fue exhibido
Guayaquil 09 JUL 2010



[Signature]
Ab. Jorge Jara Delgado
NOTARIO SEGUNDO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL